

EL SOCIALISTA

Fundado por PABLO IGLESIAS

10 pesetas

Secuestros y asesinatos contra la democracia

Editorial

Responsabilidades

Las fuerzas nacionales e internacionales más reaccionarias están intentando, con toda impunidad, desestabilizar el país por medio de la violencia.

Sea cual sea el objetivo que persiguen los protagonistas de estos actos de terror, sea cual sea su origen, lo único cierto es que están poniendo en peligro el tránsito pacífico de nuestro país a la democracia.

La creación de un clima de miedo, en cierta forma respaldado por los medios de comunicación de masas en manos del Estado y de la derecha, pretende contribuir a promover la desconfianza del país en el cambio político.

Los promotores de estos actos los realizan a sabiendas de que el cambio político llevaría consigo un corrimiento del centro de gravedad del Poder desde la derecha conservadora, que lo viene deteniendo, hacia una izquierda que durante años ha luchado por la democracia.

Ante esta situación, el Partido Socialista debe actuar con decisión y madurez política, de manera tal que ante nuestros conciudadanos quede bien claro que la única solución ante el terror es la democracia y que la mejor garantía de estabilidad y progreso es acabar, mediante elecciones libres, con los focos de reacción del franquismo.

Las fuerzas democráticas, deseosas de evitar una involución política violenta, han creado un clima de serenidad y de moderación que, objetivamente, ha supuesto también un cierto apoyo al Gobierno. Pero este comportamiento tiene el único fin de desarticular inmediatamente a los que hacen posible el ejercicio de terror, desplazar a sus inductores y beneficiarios de todo puesto de importancia en la vida política e institucional y paralelamente garantizar el ejercicio de las libertades individuales y colectivas.

El Gobierno, no obstante, comienza a desviarse de ese fin. En efecto, hasta el momento presente no conocemos que haya sido detenido ninguno de los responsables directos ni que se haya actuado mínimamente contra los inductores manifiestos de la violencia fascista. Sin embargo, la supresión de los artículos 15 y 18 del Fuero de los Españoles ha provocado una oleada de detenciones en la izquierda, entre militantes de organizaciones pertenecientes a Coordinación Democrática y Plataforma de Organizaciones Democráticas, cuando todos sabemos que estas organizaciones se han manifestado contra la utilización de la violencia.

En el fondo, con todas estas detenciones lo que se pretende es confundir al país y crear entre los militantes de las organizaciones democráticas recién salidas de la clandestinidad un clima de inseguridad y desconfianza.

Ante todo esto, el gran sentido de la responsabilidad de las fuerzas democráticas durante estos días no debe interpretarse como una ingenuidad política ni como renuncia a una alternativa democrática limpia. Al contrario.

No podemos consentir que se confunda la lucha contra el terror con operaciones oscuras que pretenden condenar al «ghetto» a los grupos políticos de izquierda. Hay que recordar que quienes ahora se muestran como paladines del cambio democrático pacífico no eran más que servidores de una férrea dictadura que impedía la libertad. Es inaceptable que utilicen las mismas armas de antaño para intentar permanecer en el Poder cambiando meramente la fachada.

En muchas ocasiones hemos repetido que los socialistas concurrirían a las elecciones si éstas fueran limpias, y hemos explicado claramente las condiciones que definen esa limpieza electoral. A todas esas condiciones hay que añadir ahora la limpieza en el desmantelamiento de la oleada de terrorismo.

El Partido Socialista exige que la desarticulación llegue hasta los verdaderos responsables. Caiga quien caiga y alcance a quien alcance.

En sólo siete días, la última semana de enero, este país ha corrido el grave riesgo de volver al franquismo. Los sucesos desencadenados desde el secuestro del presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol y Urquijo, el 11 de diciembre pasado, y que ha culminado en la llamada «semana negra», con diez asesinatos y un secuestro en su haber, han hecho más a favor de la reinstauración del fascismo en España que cualquier otro acontecimiento ocurrido en los últimos años, aún con Franco en el Poder.

En deducción lógica de lo ocurrido, en que los sucesos están todos, evidentemente, conectados. Está claro que, por parte de los programadores y ejecutores de los secuestros, asesinatos y otros hechos, hay un claro interés, que no es, por supuesto, obtener la amnistía ni acabar con los restos del franquismo; al contrario, tratan de provocar una reacción violenta por parte de la Policía y Ejército y obtener de nuevo una dictadura fascista.

La complejidad de todo lo ocurrido tiene, a su vez, el fin de que españoles y extranjeros nos creamos que España es ingobernable si no es mediante una dictadura, cuando realmente es la derecha fascista quien ha demostrado siempre, en los dos últimos siglos, que no está dispuesta a permitir un Gobierno democrático en el país, y ejemplos sobran.

La reacción de parte de los militantes que asistieron al funeral de los dos policías y el guardia civil, el sábado día 29, gritando «Menos democracia y más autoridad», «Ejército, al Poder» y otras consignas, junto con las amenazas recibidas por militares y policías progresistas en las últimas semanas, concluyen claramente en que todo lo ocurrido obedece a un plan trazado de antemano.

La inteligencia y Franco

La frase del general Franco señalando que «todo está atado y bien atado» no se refería al sistema orgánico que en el último momento dejaba montado. Debía saber el dictador que cualquier estadista hábil podría desmontar el entramado de leyes, decretos y cargos que pretendía la continuidad de su dictadura y el dominio de la clase social que lo puso en el Poder.

Franco y sus hombres montaron su poder sobre la base de la represión y el conocimiento exacto de todo lo que ocurría e en el país, y dejaron preparado un hábil esquema parapolicíaco para impedir cualquier proceso democrático. Ahora, en colaboración con los mismos servicios de inteligencia extranjeros que ayudaron a Franco durante su «reinado», estamos sufriendo las consecuencias de todo ello.

Camilo Alonso Vega, Arias Navarro, García Hernández, el coronel Blanco, el teniente coronel San Martín Quintero y un largo etcétera fueron hombres que tuvieron las máximas responsabilidades en los Ministerios de Gobernación y departamentos de Seguridad y Política Interior. Paralelamente, otros hombres de reconocida ideología ultraderechista tuvieron en sus manos durante el mismo período de tiempo el control de la Policía Armada, Guardia Civil, Ejército y Servicio de Inteligencia.

Los dos grandes

Aparecen dos grandes centros de información secreta, con co-

metidos diferentes. Por una parte, el Servicio de Coordinación, Organización y Enlace montado por el coronel Blanco cuando era Director General de Seguridad. Sus fines, según especialistas del tema y antiguos agentes, son dos, pues aún continúa actuando, despreciando el desmonte iniciado por el presidente del Gobierno. Por una parte, infiltrarse y manipular y hasta crear los movimientos extremistas de izquierda que justifiquen una política represiva por parte del Go-

bierno y Manuel Fraga en Gobernación, dando tiempo, de esta manera, a que los servicios de seguridad mencionados y las organizaciones paramilitantes de ultraderecha se adecuaron a la nueva etapa que se avecinaba, pero que el continuismo del primer Gobierno de la Monarquía intentaba retrasar. El ejemplo de Montejurra lo dice todo.

Pero, hace un mes y medio, Adolfo Suárez se encontró con algo que no contaba, el secuestro de Oriol. Anteriormente, la Policía y la Guardia Civil, con Aguilar y Campano a la cabeza, demostraron no estar dentro de la disciplina marcada por el Gobierno. La cuarentena de muertos ocurridos durante los últimos meses ha supuesto muchos dolores de cabeza al Gobierno, que se veía impedido de controlar la Policía

de un manifestante a manos de un «comando incontrolado». Una muchacha muerta por la violencia de la represión policíaca, el secuestro del teniente general Villaescusa, cinco asesinatos entre abogados comunistas y tres agentes acribillados fueron las víctimas. Se pretendía sembrar la confusión y propiciar otras jornadas iguales.

Al final de la semana, en Barcelona, debía haberse iniciado la detención de algunos militantes progresistas, para poner las tropas al mando de oficiales derechistas, que apoyaran un golpe de Estado, hábilmente iniciado.

La oposición protesta

Los ministros llamaron durante toda la semana a los periódicos y revistas buscando la información que no les llegaba a través de sus propios servicios. Y Adolfo Suárez llegó a la total convicción, expresada en algún medio periodístico, de que debía desmantelar los servicios de inteligencia, especialmente los exteriores, y crear unos nuevos, de mayor confianza.

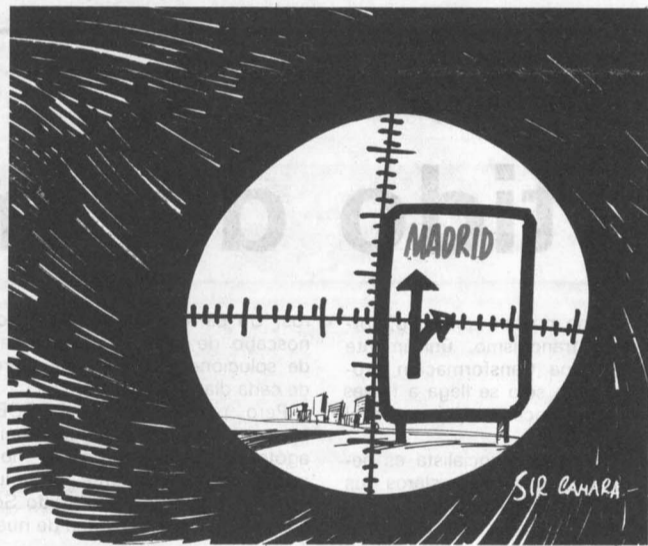
La Policía, por su parte, el mismo sábado de madrugada detuvo sólo a militantes de partidos de izquierda, cuando se dio la orden de «detener extremistas» para buscar los asesinos de los abogados y los tres agentes del orden, demostrando el poder de la derecha dentro del aparato estatal.

Mientras, la oposición — así se lo dijo Felipe González — insistía al presidente del Gobierno que, mientras la Policía reprimiera de esta manera las manifestaciones, era imposible la negociación. Cerca de 200.000 personas se manifestaban en Madrid, acompañando tres de los cadáveres de los abogados comunistas asesinados el lunes día 25, sin que se produjera alteración alguna del orden, a no ser provocada por la propia Policía.

La utilización de la misma arma, una «marietta» en el asesinato de los abogados y el secuestro de Oriol, y las parecidas provocaciones de los otros sucesos (secuestro de Villaescusa, asesinato de los policías, guardia civil, Arturo Ruiz y Mari Luz), son datos que suman a que lo que está ocurriendo es un intento desesperado de acabar con el proceso democrático.

El secuestro de Oriol, que sigue siendo quizá lo más importante, por la impunidad que gozan los secuestradores de éste y Villaescusa, se ha convertido quizá en la clave de lo que ocurre. El Gobierno sabe dónde está el secuestrado y en qué condiciones están Oriol y el teniente general Villaescusa, pero todo parece indicar que se encuentra imposibilitado de actuar frente a los secuestradores, tal es la fuerza que éstos tienen, como muchas veces se han encargado de recordar.

La situación estratégica que ocupa España y la parecida situación por la que atraviesan lugares como Sicilia, Libia, Libano, Italia y Grecia, hace aumentar la creencia que en todo esto hay algo más que lo que afecta concretamente a España y su democracia.



bierno, y, por otra parte, aumentar el poder de la Policía dentro del Estado, ante la existencia de estos mismos movimientos.

La especialidad de este Servicio ha sido infiltrarse en organizaciones como CNT, PC (r), OLLA, MIL, etc., en conexión directa con otros servicios de seguridad paralelos a éste existentes en Francia, Italia, Chipre, Grecia y, por supuesto, en el Portugal salazarista.

El Servicio de Información del Alto Estado Mayor se destina a las actividades en el exterior, siempre en relación con el mantenimiento del fascismo. Colabora con el SID, italiano; DINA, chileno; DIA y ERA, norteamericano, y otros, que también son «estados dentro del Estado» en sus respectivos países.

Hay pruebas abundantes de cómo algunos de los personajes anteriormente citados, y otros ordenaron a estos servicios colaborar con ultraderechistas españoles y extranjeros para el montaje de la Anti-ETA, los guerrilleros de Cristo Rey, el comando Adolfo Hitler, la AAA española, la Alianza Anticomunista Ibérica y otras organizaciones paramilitantes, bien surtidas de información y armamento.

Atado y bien atado

La llegada de Juan Carlos a la Jefatura del Estado trajo consigo una primera etapa con Arias Navarro en la presidencia del Go-

la Guardia Civil, pese los muchos intentos, por otra parte no muy voluntariosos, de unos ministros temerosos del creciente poder popular de la oposición democrática.

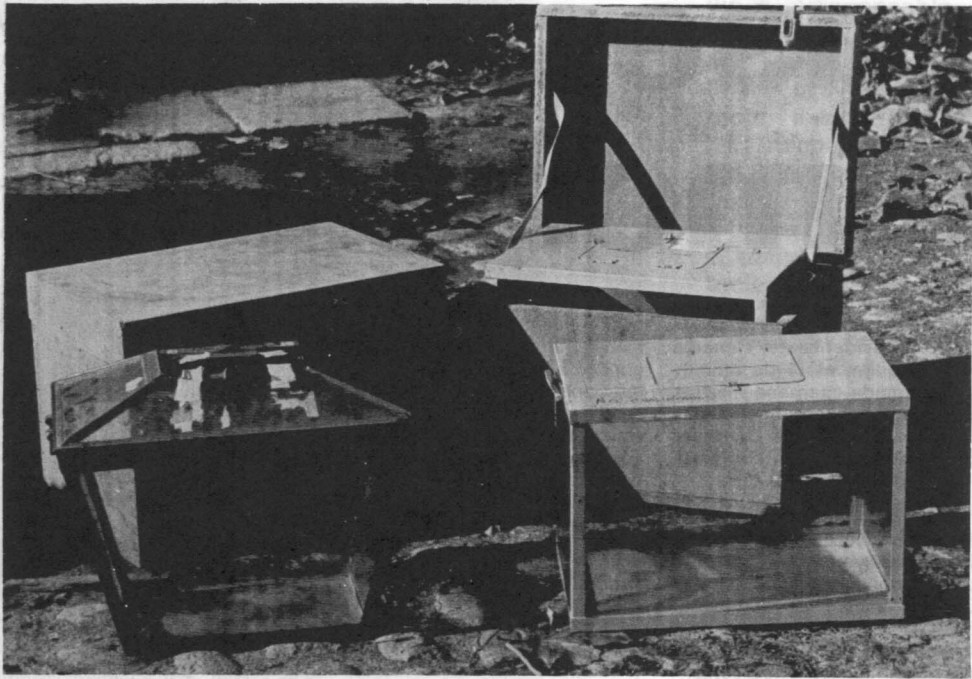
Se llevaron a cabo modificaciones sustanciales en la jefaturas de la Policía Armada y Guardia Civil, para poder desarrollar el control de la Policía, que anteriormente era imposible. Y Suárez inició un proceso de cambio en los mandos del Ejército, para poder apoyar en ellos su reforma. (Véase EL SOCIALISTA del 15 de enero.)

Pero, paralelamente, el entramado mundo de los servicios de seguridad y organizaciones parapolicíacas elaboraron los planes «Cucaña», «Saturno» y otros, encaminados de forma desesperada a impedir el proceso democrático español, ya que no había sido posible de otra forma. Como ya informó EL SOCIALISTA, los planes citados estaban trazados por los hombres de la extrema derecha española, aprovechando su presencia en el Ejército, Policía, Guardia Civil y utilizando, especialmente, la cobertura y operatividad permitida a través de los servicios de seguridad SCOE y SIAEM.

Los planes

Para el día 25 de enero estaba previsto el inicio del «Plan Cucaña» en Barcelona, y otros en la geografía española, y así ocurrió, con la muerte, el día anterior,

Cortes constituyentes y elecciones libres



Durante años, las urnas han sido olvidadas. Ahora, cuando medio rotas vuelven a utilizarse, hay que conseguir que no tengan grietas por las cuales se filtren los votos manipulados. Para los socialistas, unas elecciones libres serán aquellas que tengan limpieza en el proceso, pero también aquellas para las que se haya desmontado la totalidad del aparato franquista.

Si preguntamos a cualquier socialista cómo deben ser unas elecciones, posiblemente contestaría, sin pensar demasiado, «como se realizan en cualquier país democrático». Pero ocurre que éste no es un país democrático, sino un país que está saliendo de la larga noche de la dictadura, y no todos estamos seguros de que el Gobierno quiera conducirnos a una democracia sin cortapisas.

No son las próximas unas elecciones cualquiera, de las que podría salir un Gobierno más o menos eficaz para el momento actual del país, sino que se trata de elegir unas Cortes que han de preparar una nueva Constitución, y, naturalmente, en la Constitución debe figurar todo el funcionamiento diario del Estado, desde el mecanismo de las elecciones, que se celebrarán cada equis años, hasta la forma de designación del presidente del Gobierno. De ahí que los socialistas exijamos claridad y limpieza democrática en estas primeras elecciones a Cortes constituyentes.

Neutralizar a los caciques

Cualquier planteamiento que se haga sobre las futuras elecciones tiene que partir del su-

puesto previo de que estén legalizados todos los partidos políticos, suprimidas todas las secuelas de la represión en materia política y sindical y reconocidas, sin restricción, todas las libertades públicas. Es preocupante, y dice poco en favor de las ansias democratizadoras del Gobierno, que, a estas alturas, la oposición democrática tenga que pedir la amnistía total y esconderse de los «guerrilleros».

Establecidos estos supuestos previos, que los socialistas consideramos que no deben demorarse más, es fundamental en la celebración de unas elecciones democráticas aquí y ahora, la neutralización de los «caciques», que en España, desgraciadamente, es una práctica muy corriente. El caso Consegua, en el pasado referéndum, puede repetirse multiplicado en las elecciones.

Pero, ¿qué son, dónde están los caciques? En este país, el Movimiento o la Organización Sindical se han movido siempre en esas esferas; en las zonas rurales, el consejero local del Movimiento tiene poder omnívoto para hacer y deshacer, de acuerdo siempre con la oligarquía local. Lo mismo ha sucedido a nivel provincial. Otro foco de caciquismo local está en las fuerzas del orden, Guardia Civil, aliada siempre con los «señoritos» del lugar para apoyar sus cacicadas con la fuerza de las armas, si era necesario. Si el caciquismo, en todas sus dimensiones, no es desmantelado en todos los frentes, ya sabemos quién va a ganar de forma escandalosa las próximas elecciones.

Neutralizar al Gobierno

«En un país democrático, dirá alguien, el Gobierno no es neutral.» De acuerdo, pero no se olvide que hemos dicho al principio, y a la vista está todos los días, que éste no es un país democrático, sino un país que está conquistando la democracia con sudores de sangre.

El Gobierno debe ser neutral en estas elecciones, porque se trata de que todas las fuerzas políticas tengan igualdad de oportunidades; es el pueblo quien debe decidir qué fuerzas y en qué medida han de estar en las próximas Cortes constituyentes para elaborar una Constitución democrática. De ahí que las reglas del juego deban de establecerlas todas las fuerzas concurrentes a las elecciones.

La ley Electoral debe ser fruto de la negociación entre el Gobierno y la oposición democrática, lo que quiere decir que no sólo se han de negociar los principios base de dicha ley, sino también la constitución de la comisión técnica que la redacte en todos sus artículos.

La ley Electoral tendrá que reglamentar las elecciones en todos sus detalles. Los socialistas consideramos que se ha de proporcionalizar al máximo la elección de cada diputado y de cada senador, que se ha de establecer una normativa rígida en cuanto a incompatibilidades para presentarse a estas primeras elecciones.

La ley debe establecer la normativa de propaganda y la campaña electoral, lo que implica la necesidad de neutralidad en los órganos de difusión del Estado, radio y televisión, a los que todas las fuerzas políticas deben tener acceso de forma igual, y, finalmente, se han de estable-

cer las juntas electorales adecuadas, pues las actuales Juntas de Censo no estarían mal como estructura, pero necesitarían una remodelación en cuanto al personal. Como parte importante, no regulada hasta ahora en la ley de Reforma Política del Gobierno, se debería incluir en la ley Electoral el mecanismo de constitución de las Cortes, una vez proclamados los candidatos elegidos.

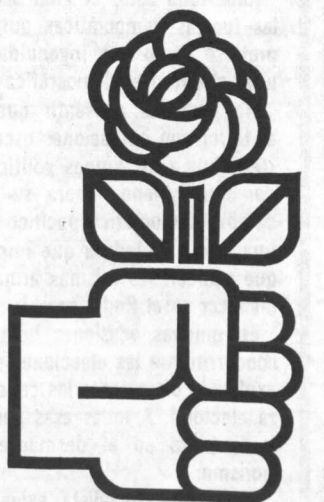
El PSOE cree que lo más importante son los principios, pero no se debe fiar a la buena voluntad del Gobierno, hasta ahora supuesta y poco demostrada, la configuración de los detalles.

Pluralidad del Estado

En un Estado como el español, plurinacional y plurirregional, es imprescindible que las fuerzas políticas de las nacionalidades y de las regiones estén presentes de forma activa en el proceso electoral, de manera que en las Cortes constituyentes esté suficientemente representada la pluralidad del Estado español.

En este sentido sería imprescindible que los repartos de restos se estableciesen a nivel regional o de nacionalidad, con el fin de que las distintas fuerzas locales se encontrasen representadas en la medida real. Siendo éste uno de los problemas primeros con que ha de enfrentarse el primer parlamento democrático, si las condiciones electorales se respetan, después de cuarenta años de dictadura, los socialistas consideramos que la representación de las nacionalidades y regiones en él es fundamental. En este sentido, el PSOE, en el último congreso, celebrado en Madrid —diciembre de 1976— estableció claramente la forma de Estado al que los socialistas aspiramos: Estado federal, y hubiese tenido más sentido la bicameralidad en este contexto, que no en el que las Cortes constituyentes.

Creemos que si estas condiciones o presupuestos previos no se dan en las próximas elecciones, todo habrá sido inútil, y lo que podía haber sido una ocasión irreplicable de democratización de este país será, una vez más, un intento de perpetuarse de las fuerzas oligárquicas que han sojuzgado al pueblo a lo largo de los dos últimos siglos, con los pequeños oasis de excepción.



PSOE

Un partido de masas

Los innumerables problemas que tiene nuestra sociedad, forjados en su mayor parte durante el franquismo, únicamente tienen solución real y definitiva con una transformación profunda de las estructuras sociales, y a esto sólo se llega a través de una sociedad socialista, basada en la necesidad, y no en el beneficio.

Para llegar a la implantación de la sociedad socialista es necesario un instrumento de transformación que tenga claros sus fines, y más clara aún la estrategia a desarrollar para desbancar a esas clases sociales que, usurpando el poder a la mayoría, han creado esta injusta sociedad en la que vivimos.

Sólo una organización que actúe a todos los niveles del cuerpo social, para acelerar la toma de conciencia, capaz de definir en cada circunstancia las formas que debe revestir la acción, con activismo en cada uno de sus movimientos y de sus miembros y con voluntad de conquistar los resortes fundamentales de las instituciones políticas, del Estado; sólo una organización que cumpla ampliamente estos requisitos, estará en condiciones de iniciar, en el momento actual, el camino hacia la implantación de la sociedad socialista.

Una organización con estos objetivos es esencialmente un partido político donde tengan cabida todos los socialistas. Un partido político como el Partido Socialista Obrero Español, reafirmado en su XXVII Congreso como «partido de clases y, por tanto, de masas, marxista y democrático».

Nuestra clase social

El PSOE se define como partido de clase porque lucha por la desaparición de la explotación del hombre por el hombre y la constitución de una sociedad sin clases.

Aunados en una organización política socialista y obrera, tratamos de construir una sociedad nueva, intento hasta ahora siempre impedido por la burguesía dominante, donde el grupo minoritario de los explotados no controle al grupo mayoritario de los explotados. A ello debe contribuir con su acción y lucha diaria el trabajador manual, el intelectual, el funcionario, el profesional, pues todos ellos son clase trabajadora y a todos debe llegar el mensaje liberador del socialismo, desarrollado a través de la actividad en el partido, en el PSOE.

Las masas

El PSOE es también un partido de masas. No puede ser el socialismo un partido minoritario que, erigiéndose en vanguardia, se aísle de hecho de quienes pretende representar, practicando una estrategia ajena a la voluntad de la mayoría de los trabajadores. Ejemplos de ello tenemos demasiados en nuestro país, donde, escudándose en nombres o manipulación de ideas, reivindicaban el socialismo para pequeños grupos.

Nuestro Partido tiene que ser numeroso y fuerte, capaz de asumir los intereses de la clase trabajadora y dirigido por los obre-

ros. Un partido de masas, sin caer en oportunismos y sin menoscabo de sus principios, que debe a su vez ser un ideario de soluciones realistas a los problemas concretos y cotidianos de cada día.

Pero, principalmente, el PSOE es una organización de masas porque creemos que la lucha por la libertad y el socialismo no se agota en el Parlamento. La movilización popular es una parte, quizá la más importante, de la lucha por el socialismo y la libertad emprendida por el Partido Socialista, y en ella se ha de plasmar, día a día, la actividad de nuestros militantes.

El marxismo como método

El PSOE entiende, y así lo ha dejado claro el XXVII Congreso, que el marxismo es nuestra metodología para investigar la historia, y a través de la cual definir acertadamente la estrategia para las luchas del presente y para transformar la sociedad en la dirección del socialismo. Para el PSOE, el marxismo no es un dogma ni una religión, es algo vivo que nace con Marx y que se enriquece con tantas otras contribuciones de pensadores y luchadores y con tantas otras experiencias históricas de la lucha de clase, que tantas veces ha sido ensangrentada en nuestro país por esa burguesía que conoce el poder de la clase obrera.

Nuestra democracia

Los socialistas afirmamos integrar el PSOE como partido democrático, en un doble sentido. Es una organización con la democracia como lema para el funcionamiento interior y para la sociedad que aspiramos a construir. No puede un partido cuya estructura interna no sea plenamente democrática pretender construir una sociedad que sí lo sea. La democracia ha de verse en cada militante, en cada sección, en cada Federación, y hasta en el respeto entre sí de los miembros de la organización y a la línea del Partido, elaborada por los Congresos.

El PSOE aparece como el gran Partido capaz de hacer realidad una sociedad libre y socialista, donde los hombres sean iguales y las ambiciones de la clase social que hasta ahora domina el país sean eliminadas y cambiadas por los deseos de esa mayoría que somos los explotados.

Todo va a costar mucho, es evidente, pero es una lucha a la que estamos obligados todos quienes nos consideremos socialistas; tanto aquellos que lo son por convicción ideológica como aquellos que intuitivamente batallan diariamente por una sociedad nueva, en la que el enriquecimiento personal no sea un objetivo.

Los socialistas tenemos la obligación de hacer del PSOE el principal partido de masas del país, pero además no debemos olvidar que es un Partido democrático, marxista y que tiene como principal objetivo la lucha por una sociedad socialista, en la que no caben componendas de ningún tipo y cuya imposición no consentiremos.



Unidad socialista

Ha saltado de nuevo a la Prensa, con profusión considerable, el tema de la unidad del socialismo. El factor desencadenante ha sido la carta de ciento veinte militantes, de los que cuarenta pertenecen al PSOE y ochenta a otras dos organizaciones de la misma familia socialista.

A partir de la carta se ha abierto la polémica, y raro es el día que algún periódico no publica una tribuna sobre el tema, o un editorial sugiriendo soluciones. Casi a diario piden a la dirección del Partido que ocupe alguna de esas tribunas para «aportar su solución».

Hasta el momento, hemos estimado más conveniente eludir la polémica en los medios de comunicación habituales, por entender que «ideologizar» la discusión no sólo no contribuye a la solución del problema, sino que puede incluso dificultarlo. Menos aún hemos querido responder a acusaciones y ataques que estimamos faltos de justificación. No queremos enconar la discusión porque creemos que la desunión que pueda existir perjudica a la causa del socialismo, y entre los grupos a quien más perjudica es a nuestro Partido; y la unidad posible a quien más beneficia es también a nuestro Partido. Todo esto lo decimos sin prepotencia ni hegemonismo; simplemente, como una reflexión desde la más profunda conciencia socialista.

Hoy, a través de las páginas de nuestro periódico, queremos dar nuestra respuesta, con la esperanza de que pueda ser una verdadera contribución a la solución definitiva del problema. Lo hacemos sin el afán de situarnos por encima de los partidos como ideólogos de la unidad, sino desde una posición de Partido que asume la responsabilidad que le corresponde en la alternativa democrática y socialista de nuestro país.

Cuando celebramos nuestro Congreso, decidimos que el Partido Socialista afrontaría como tal las primeras elecciones que se produjeran en el país. Entendimos todos que esto contribuye al esclarecimiento del panorama político y que el desarrollo de la organización es uno de los factores determinantes en la construcción de la unidad socialista.

Desde fuera, se nos acusó de antiunitarios, sin apreciar que también fue resolución del Congreso la de intentar la unidad entre todos los socialistas.

Nuestros militantes saben que el Partido Socialista Obrero Español es hoy la sigla más conocida de las que pueblan con tan gran abundancia nuestra geografía política. Este es un dato objetivo, no un signo de altanería ni de prepotencia. Saben también que, por voluntad del Congreso, no es posible negociar esta sigla, como tampoco lo es nuestro programa

máximo o declaración de principios, que con casi un siglo de existencia, es el contrato que une a todo militante socialista.

Si partimos de estos hechos, sin entrar en la discusión de si se lleva o no razón, simplemente tomándolo como datos que están ahí, inmovibles, al menos por el momento, ya que el socialismo huye de cualquier dogmatización, el análisis del proceso unitario debe transcurrir por otros derroteros que los del falso dilema de la «desaparición de todas las siglas o mezcla de las existentes en una alianza electoral».

¿Hace esto imposible la solución del problema unitario? ¿Se nos puede acusar de intransigencia política? ¿O es más lógico defender la sigla más conocida del país ante unas elecciones ya de por sí difíciles y que están pensadas para primar descaradamente a las personalidades que proceden del franquismo?

Creemos que la solución del problema no está imposibilitada por ello, y queremos hacer un llamamiento a la reflexión de todos los que se sienten socialistas, no sólo de los miembros de nuestro Partido, que, naturalmente, aceptan la resolución de nuestro Congreso, en el doble sentido de cumplir con el mandato de ir a las elecciones como PSOE y procurar la unidad de los socialistas.

Para los que se preguntan si queda algo por negociar en el proceso unitario, debemos responder que queda todo lo que entre socialistas puede y debe discutirse, tanto en el terreno de las ideas como en el de las representaciones del Partido.

Nuestra dirección ha estudiado la situación actual, y ha llegado a una primera valoración, que comporta una formulación unitaria estimada como de interés para todo socialista.

Si las elecciones han de producirse en el plazo de tres o cuatro meses, y si los socialistas aceptan concurrir a ellas porque entienden que se dan las condiciones necesarias, el primer problema que se plantea es el de cómo acudir a la confrontación electoral. Ello no es difícil, a nuestro juicio, ya que, entre todos, puede y debe discutirse el programa electoral y las candidaturas que han de presentarse. Me parece en este punto innecesario recordar la resolución de nuestro Congreso, que, más por sentido político que por prepotencia partidista, decidió que la sigla que debería afrontar el reto electoral era la de PSOE.

Por nuestra parte, el análisis para el proceso unitario puede ser todo lo profundo que sea necesario en el programa y todo lo realista que deba ser en cuanto a las candidaturas que, debiendo defender ese programa, tengan mayores posibilidades de conseguir adhesiones del electorado socialista.

El trabajo es tan intenso y de tan gran envergadura que ni un solo hombre puede sentirse marginado, ni un solo cuadro preferido en el momento de dar la respuesta socialista a tantas y tantas materias como debemos ofrecer elaboradas a nuestro pueblo.

Así, pues, todas las capacidades de los cuadros de los partidos serán empleadas a fondo en los equipos de trabajo económicos, sociales, culturales, constitucionales, políticos, internacionales, etc.

El grupo parlamentario resultante estaría ya sólidamente unido por los objetivos comunes, ya que sería la resultante de la aportación de una serie de sectores socialistas que, encuadrados en una sola sigla, defienden posiciones estudiadas y elaboradas de común acuerdo.

Una vez superada la fase electoral, condicionante por su prioridad en el tiempo de todo el proceso, se podría dar la plena unidad ideológica y orgánica. Ya que, al haber procedido previamente a las elecciones, a la disolución de las organizaciones, los hombres cuyo origen dentro de la familia socialista es diverso, pero que ya han concurrido unidos al reto electoral, deberían discutir en profundidad el programa de actuación parlamentaria del Partido, a través de un instrumento adecuado, cual podría ser el de una convención o asamblea nacional, para definir la línea de actuación de los socialistas en la fase democrática.

Desde el punto de vista orgánico, cabe asimismo pensar en soluciones de integración en los órganos en partidos que no sentarán precedente alguno de estructuración por corriente o tendencias organizadas del socialismo. Esto último no significa que se niegue la diversidad de opiniones que da la vida y sentido a una organización socialista y democrática, sino la convicción de que en unos y otros grupos socialistas también se da esta diversidad como en nuestro Partido, y que, de fragilizar por la admisión de tendencias la estructura socialista significaría colocar al Partido en una situación precaria ante el enorme esfuerzo que habrá de realizar en los próximos años.

Algunos temas no se abordan en este trabajo, por considerarlos, pese a la urgencia que imponen las elecciones, poco maduros aún. Nos referimos a casos como el catalán, para el que sin duda hay también soluciones unitarias que respeten profunda y sinceramente la aspiración autonómica de todos los socialistas de ésta y otras nacionalidades.

Si en nuestra organización algún compañero encuentra un método práctico más eficaz que el que acabamos de esbozar, nos sentiríamos profundamente satisfechos; pero si, teniendo en cuenta las resoluciones de nuestro Congreso, no hallare ese método, estaríamos obligados a decir que se evite la «ideologización» del problema, que, además de no conducir a resultado alguno, tiende a colocar a los responsables de los partidos en situaciones de respuestas también «ideologizantes». Hay algo que todo militante socialista debe asumir, y ello es precisamente que, por ser todos socialistas, todos estamos profundamente convencidos de la necesidad de la unidad.

Felipe GONZALEZ

Perspectivas del socialismo

Hay una palabra que hoy despierta la imaginación, la intuición y la esperanza de grandes sectores populares, de la clase trabajadora y de muchos profesionales: el socialismo.

Parece que es la palabra que condensa la rebeldía de unos y la esperanza de muchos, no sólo en nuestro país, sino en todo el mundo.

En lo que se refiere a nuestro país, tiene una clara explicación.

El capitalismo es una forma de organizar la producción y la economía que afecta, negativamente a casi todas las facetas del hombre y de la comunidad. No sólo ha permitido y permite que una minoría se apropie y utilice con ventaja la riqueza producida por todos. Es más, el capitalismo ha dado a esa minoría poder para controlarlo todo: pueden imponer normas de convivencia y de trabajo presididas por la desigualdad; han llegado a controlar la cultura en medida suficiente para ir imponiendo su interesada forma de ver las cosas; han convertido en una virtud la agresividad; y, poco a poco, controlando la cultura y las decisiones económicas y políticas, han ido imponiéndose una jerarquía de valores determinada.

La moral popular la han ido cambiando en función de intereses económicos, y hasta las formas habituales de ser felices están en función de intereses económicos bastardos. Sobran ejemplos. Hoy el modelo de persona que se nos ofrece tiene sobrados medios de consumo, es dinámico y agresivo, viste bien, lleva buen coche, no piensa, acepta el sistema...

Si esto es frustrante y va despojando a muchos de esa creatividad que sienten y quieren realizar, y sume a la clase trabajadora a veces en posiciones

de envidia y desengaño, la dictadura ha sido peor todavía. El terror y la absoluta falta de libertad que los españoles hemos padecido en lo que se ha llamado la larga noche de cuarenta años, ha añadido a nuestro pueblo un grave motivo de angustia, sentimientos penosos y una pasividad cuyo abandono de angustia, sentimientos penosos y una pasividad cuyo abandono comportaba riesgos personales. Estos dos tipos de situaciones han ido produciendo el deseo de superación, han hecho reaccionar. El hombre, cuando ha sido sacudido por la desigualdad, la injusticia y la tiranía, siempre ha soñado con algo mejor y distinto. La libertad y la democracia hoy se han convertido en un objetivo unánime y se ha generado la esperanza de superar el capitalismo. Ha renacido el deseo de construir una sociedad en la que la igualdad sea la norma, la injusticia un recuerdo y la libertad una permanente realidad que permita construir entre todos y por todos esa nueva sociedad en la que no exista la explotación.

Esa esperanza la condensa hoy el socialismo.

Es cierto que el sentimiento a que vengo aludiendo hay que racionalizarlo; que hay que analizar las causas de los problemas, y que hay que tener un método para convertir la utopía en realidad: la acción política socialista. Es cierto también que está casi todo por hacer.

Ello nos lleva a hablar del viejo y nuevo a la vez PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL. Tengo la convicción de que la gran expansión de nuestro Partido —y no trato de hacer comparaciones—, la extraordinaria fuerza que va cobrando, y que aumentará, se debe a que es la expresión política organizada más acorde con

esa esperanza colectiva de justicia y libertad, patrimonio especial de la clase trabajadora.

Es natural que sea así. El PSOE sigue siendo el Partido Socialista, sigue teniendo como objetivo prioritario o sigue teniendo corazon de ser en superar el capitalismo, en construir el socialismo. Ni se ha conformado ni se conforma con arreglos de fachada del sistema económico imperante. Su programa máximo y el objetivo de sus militantes es hacer realidad el fin de un sistema injusto, explotador, creador de desigualdad.

Y asume el PSOE otro objetivo fundamental para muchos: la libertad. Ese socialismo hay que construirlo con la aportación de todos, con la libre aportación de todos, limando, día a día, las injusticias y sus causas y asumiendo la libertad como elemento indispensable para que la obra sea positiva y colectiva.

El socialismo es libertad. Por eso el PSOE es, y lo ha sido siempre, firme baluarte de libertad, dando ésta la más noble interpretación. Por eso también el PSOE tiene credibilidad cuando habla de democracia y libertad.

He aquí por qué creo que el socialismo es la gran esperanza, y el PSOE, quien mejor la representa.

Y no son teorías. Es la práctica de un viejo Partido que siempre ha creído en el pueblo, que cree en el protagonismo del pueblo, porque ha nacido en él.

Ese pueblo que, como diría el compañero Allende, «más pronto que tarde abrirá las grandes alamedas por donde pase el hombre libre para construir una sociedad mejor».

Javier Luis SAENZ COSCULLUELA Fed. Logroño

SUSCRIBASE A

EL SOCIALISTA



Organo del Partido Socialista Obrero Español

D.
Calle
Población
Localidad Federación de
Provincia

Giro postal a EL SOCIALISTA. García Morato, 165. Madrid.
 Transferencia bancaria a la c.c. 15.310, Banco Hispano-Americano. García Morato, 162. Madrid-3.
 A través de la Federación.

Suscripción: 1.100 pesetas.
Suscripción de apoyo: 5.000 pesetas.

Política internacional

«El PSOE, consciente de que la sociedad internacional actual se caracteriza por la existencia de Estados explotadores y pueblos explotados, así como por el enfrentamiento entre bloques político-militares, lo que se traduce en la división de la clase trabajadora a escala mundial, retrasando así su liberación total de las diversas formas de explotación económica, social y política; ALARMADO por el poder creciente de las multinacionales, que constituyen un instrumento al servicio de esas formas de explotación, poniendo en continuo peligro la independencia económica y política de los pueblos, LLAMA a la *unidad internacional* de la clase trabajadora mundial para garantizar una defensa eficaz frente a la agresión permanente del capitalismo internacional y su expresión imperialista.»

PROCLAMA su solidaridad con la clase trabajadora y los pueblos oprimidos del mundo en su lucha frente al capitalismo internacional.»

«El PSOE, entendiendo que España está avocada a Europa, en cuya área geográfica está encavada, expresa su solidaridad con los partidos socialistas europeos que con él se integran en la Internacional Socialista.»

«El PSOE manifiesta su voluntad de incrementar su colaboración con las fuerzas socialistas

y progresistas del área mediterránea.»

«El PSOE manifiesta su profundo rechazo del acuerdo tripartito de Madrid del 14 de noviembre de 1975, mediante el cual se entregó el territorio saharauí a los regímenes marroquí y mauritano.»

«El PSOE exige se garantice el derecho de autodeterminación del pueblo saharauí, y dará su apoyo moral y material al Frente Polisario en su lucha por la libertad e independencia. Al respecto, el Congreso ratifica plenamente el comunicado conjunto del 14 de noviembre de 1976 del Partido y el Frente Polisario.»

«El PSOE condena el régimen despótico que oprime al pueblo de Guinea Ecuatorial y expresa al pueblo guineano su apoyo y solidaridad en su lucha por la libertad y la democracia.»

«El PSOE denuncia el intervencionismo imperialista de los Estados Unidos en los países latinoamericanos y expresa su solidaridad con la heroica lucha del pueblo chileno contra la Junta Militar.»

«El PSOE denuncia la renovación de los acuerdos de bases militares con los Estados Unidos, por entender que hipotecan el territorio nacional, así como la política interior y exterior del Estado español, y por haberse realizado sin la aprobación libre y expresa del pueblo.»



Defensa

El pensamiento socialista en España y en el mundo en relación con las Fuerzas Armadas se encamina a lograr estas tres metas:

1. Entroncar las Fuerzas Armadas en el pueblo.
2. Luchar por la paz desde posiciones de fuerza.
3. Insistir en la necesidad de reducir los gastos bélicos de todos los países del mundo.

Estamos ante una política de defensa decidida sin la menor consulta al pueblo español. Nuestra integración en el llamado bloque occidental de defensa no es, en realidad, más que una mera dependencia funcional del Ejército de los Estados Unidos.

No habrá posibilidad de consolidar una España socialista y libre si no está en condiciones de defenderse por la fuerza de las intromisiones o presiones de potencias concretas.

Hay que lograr una integración total del pueblo y de los medios de producción con la política de defensa. Todo el país deberá sentirse soldado y todo militar pueblo.

Proponemos, desde la más estricta neutralidad, un plan de defensa que incluya los siguientes pasos:

1. Articulación de nuestra Defensa con la de los países europeos y supresión de las bases americanas en España.
2. Creación progresiva de una tercera fuerza militar real entre países que se encuentren en vías de constituir un socialismo democrático.

Desde un punto de vista de formación militar, se impone la existencia de una ósmosis total entre las Fuerzas Armadas y la sociedad del Estado español.

La idea central en el esquema orgánico de las Fuerzas Armadas es la sumisión de éstas al esquema civil.

Se impone suprimir todas aquellas situaciones administrativas que existen en las que determinadas actividades civiles dependen de mandos militares.

El servicio militar será obligatorio para todos sin diferencia, ni por situación económica ni cultural.

Con respecto a los derechos civiles del militar, todo soldado u oficial mantendrá todos aquellos derechos civiles que no estén reñidos con la necesaria disciplina, imprescindible en un eficaz funcionamiento de las Fuerzas Armadas.

Una defensa realmente independiente precisa de una capacidad industrial bélica independiente.

Prensa, información y propaganda

«Se organizará una red distribuidora de propaganda, así como un aparato mínimo para todas y cada una de las Federaciones del Partido, teniendo en cuenta el principio de autofinanciación de éstos. En cada regionalidad o nacionalidad existirá un órgano de prensa de calidad similar a EL SOCIALISTA, que verá la luz semanalmente o diariamente, cuando las circunstancias lo requieran, nombrando el Comité federal, a propuesta de la Ejecutiva, el administrador y director del periódico, que contará con un equipo de profesionales.»

«El PSOE exige, en materia de información, la devolución de los periódicos que le fueron expropiados por la dictadura franquista, así como la desaparición del Ministerio de Información y Turismo, la abolición de la ley de Prensa e Imprenta, la desaparición del Registro de Empresas Periodísticas, la libertad de sindicación de los profesionales y la constitución de un organismo autónomo para la radio y la televisión, controlado por el Parlamento elegido democráticamente.»

Del programa de transición

«... El Partido ha de cumplir la tarea de asumir y orientar el movimiento de masas, sin tratar de manipularlo ni dominarlo, hacia la meta a que tienden, cada día con más fuerza, las masas populares: la libertad, la democracia y el socialismo. Esta tarea histórica se halla tan lejos de la socialdemocracia, mero corrector de los aspectos más brutales del capitalismo, como de la social-dictadura, que impone repesivamente a la voluntad popular el capitalismo de Estado.»

Etapas del período de transición al socialismo autogestionario

— Transición del Estado fascista a un Estado de libertades públicas en la democracia formal.
— Transición del Estado de democracia formal a un Estado en el que la hegemonía correspondía a la clase trabajadora, manteniendo y profundizando las libertades.
— Transición de un Estado de los trabajadores a una sociedad sin clases, de socialismo pleno, en el cual sea sustituida la totalidad de los aparatos de poder por la autogestión en todos los niveles.»

«Hay que dejar bien establecido, con absoluta claridad, que:

1. El socialismo sólo puede construirse de acuerdo con el proceso objetivo.
2. El socialismo sólo se puede construir contando con el apoyo mayoritario y activo del pueblo.
3. El socialismo sólo llegará a realizarse de forma plena y definitiva a escala mundial.»

«El PSOE mantiene y mantendrá una política pluralista y democrática, independiente e internacionalista. El análisis de cada situación concreta de las etapas de transición determinará el modo cómo se llevará a cabo en la práctica esta política.»

Autonomía municipal

«... Considerando el Municipio como un marco en donde se desarrollan las contradicciones de una sociedad clasista, que impiden la resolución de los problemas de la clase trabajadora y de toda la sociedad, pensamos que el Municipio es una institución incardinada en la lucha de clases. El objetivo del PSOE es claro: la consecución de la sociedad socialista y, en función de esto, una vida municipal regida por nuestros principios doctrinales.»

«Nuestro Partido se propone desarrollar una política basada en el principio autogestionario, lo que implica conferir la máxima capacidad de decisión y de participación al ciudadano en la vida política, social y económica. En consecuencia, uno de nuestros objetivos políticos es alcanzar la mayor descentralización en la vida política del país, lo cual exige la máxima potenciación de unos municipios autónomos.»

«El PSOE se propone como objetivo la municipalización del suelo, la cual se logrará a través del derecho de primera opción y tanteo en el mercado de solares, la fiscalidad eficaz y progresiva sobre las plusvalías urbanas, la lucha contra la especulación derivada de la renovación de los cascos antiguos de las ciudades y el respeto de las zonas agrícolas y de reserva ecológica.»

«Se favorecerá la municipalización de los servicios locales de carácter básico, los cuales deberán ser gestionados democrática y eficazmente, para conseguir una óptima explotación económica y social de los mismos.»

Formación y documentación

«... El cuidado por la formación del militante debe ser prioritario dentro de las diversas preocupaciones del Partido, máximo en la actual coyuntura de masiva afluencia de afiliados.»

«La urgencia es tanto más apremiante cuanto que la difusión de la ideología dominante de las clases en el poder viene influyendo de modo decisivo en la mentalidad y los comportamientos sociales de los individuos.»

«Debe evitarse la reproducción del esquema de dominación cultural e ideológica en el seno del propio Partido, corrigiendo los desequilibrios

culturales e introduciendo aquellos métodos que propicien la autoformación de los trabajadores a partir de la experiencia personal adquirida en la práctica.»

«En un Partido democrático como el nuestro la participación, fuente de su existencia, sólo podrá ser efectiva con un elevado grado de formación, orientado a elevar el grado de militancia y que capacite a los afiliados para dar soluciones a los problemas concretos. El PSOE tenderá a la formación permanente del militante por medio de la constante actualización de sus métodos y contenidos.»

Estatutos

Se estructura la organización como un partido federado. Se entiende como federación de nacionalidad o región el colectivo de las agrupaciones o secciones ubicadas en el territorio, y gozan de autonomía organizativa.

Pueden formar los organismos que crean pertinentes, como el congreso regional, el comité nacional y el comité ejecutivo. Los acuerdos que se tomen en estos organismos deberán ser ratificados por el comité federal en un plazo máximo de seis meses.

A nivel de todo el Estado español, los órganos rectores serán la comisión ejecutiva y el comité federal. Este estará compuesto por la comisión ejecutiva y un representante por las federaciones que tengan hasta trescientos militantes; desde trescientos uno hasta mil, un representante más; de mil uno a cinco mil, uno más por cada mil o fracción; de cinco mil en adelante, uno más por cada dos mil o fracción.

El Comité Federal se reunirá cada cuatro meses y, extraordinariamente, cuando lo convoque un tercio de los miembros. Se le dan atribuciones directivas entre congreso federal y el siguiente, que se celebrará cada dos años, o cuando, con carácter extraordinario, lo convoque el congreso federal.

Los militantes menores de veinticinco años están obligados a pertenecer a las Juventudes Socialistas.

Se rebaja la edad de entrada en el Partido a los dieciséis años, y con respecto a la comisión ejecutiva se introduce una variante: el nuevo cargo de presidente y los vocales.

SUSCRIBASE A

EL SOCIALISTA



Organo del Partido Socialista Obrero Español

Este 1 de febrero de 1977 EL SOCIALISTA inicia una nueva etapa. Con noventa y un años de periodismo obrero a sus espaldas, EL SOCIALISTA, cumpliendo las resoluciones del XXVII Congreso del PSOE, pasará pronto a convertirse en periódico semanal.

Nuevo formato, información de clase sobre lo que ocurre en nuestra sociedad y la respuesta concreta del socialismo a los problemas que el capitalismo plantea en este país, van a ser los esquemas básicos de EL SOCIALISTA semanal.

Pero para la nueva etapa necesitamos, más que nunca, la colaboración de todos los socialistas. Poner en marcha un periódico que pueda competir, si no en vistosidad, sí en calidad informativa para las masas, con los medios que posee la burguesía,

costa dinero, y la cantidad necesaria la debemos poner entre todos. Ya Pablo Iglesias, en 1886, tuvo problemas para financiar la edición del primer SOCIALISTA, y la solidaridad obrera, con suscripciones de una peseta, dio la solución.

En principio, la suscripción de EL SOCIALISTA semanal va a costar 1.100 pesetas al año, y 5.000 la suscripción de apoyo.

Este número de EL SOCIALISTA extraordinario, y que aparece al inicio de una campaña de afiliación al PSOE, es una prueba única de lo que pretendemos entre todos. En unas semanas, la información socialista cubrirá estas páginas, que hoy dedicamos a presentar nuestro periódico y nuestro programa, aunque vestidos de luto.

La enseñanza

Nuestro objetivo es el llegar a la escuela pública única donde enseñantes, alumnos, padres y organizaciones populares tengan el poder de decisión. Durante la etapa de transición al socialismo, las

A) características de la enseñanza deben ser:

- DEMOCRÁTICA. Asentada sobre el control democrático de los trabajadores de la enseñanza, alumnos, asociaciones de padres, etc.
- AUTÓNOMA. Lo que supone autonomía en la planificación de la educación a nivel de nacionalidades, regiones y centros de enseñanza, que adecue a las respectivas realidades los criterios elaborados en la planificación democrática global.
- PÚBLICA. Lo que supone la supresión de la enseñanza privada o, mientras ello no sea posible, la supresión de las subvenciones estatales.
- GRATUITA. La gratuidad se establecerá de forma progresiva, atendiendo prioritariamente a los grados primarios de enseñanza y a los niveles sociales más necesitados.
- LAICA. Desapareciendo las materias religiosas obligatorias de los planes de estudio.

B) Organización de etapas y sectores diferenciados de la enseñanza.

1. Ciclo de enseñanza general.

a) Centros maternos y guarderías infantiles.

Con una doble finalidad. Asegurar las condiciones para que desde el principio de la vida se dé una real igualdad de oportunidades. Permitir a los padres su integración en el trabajo y en las actividades sociales.

b) Etapa escolar obligatoria. Comprenderá un ciclo único y obligatorio, orientado a la formación, más que a la acumulación de conocimientos. Durante los últimos años del ciclo se establecerán opciones flexibles y multivalentes.

c) Enseñanza científico-profesional. Abarcará la enseñanza superior: universitaria y formación profesional de tercer grado. Este ciclo debe proveer personal docente, técnicos especializados e investigadores.

2. Ciclo de enseñanza, especiales.

a) Formación permanente, enseñanza de adultos y actualización profesional. Se establecerán centros que solucionen los problemas de puesta al día de los conocimientos, movilidad profesional, recuperación de individuos retrasados, etc. Prestará atención especial a emigrantes y desplazados.

b) Educación especial. Se prestará la debida atención a la creación de centros dedicados a la formación de personas disminuidas o aquejadas de trastornos físicos o psíquicos. Deberá ser superado todo planteamiento meramente asistencial.

C) El profesorado.

a) Propugnamos un cuerpo único de enseñantes, con la idéntica titulación básica o con la debida especialización pedagógica, científica y técnica.

b) Reconocimiento del carácter laboral del trabajo de la enseñanza, remuneración suficiente con pleno derecho de sindicación, estabilidad en el empleo.

c) Contratación democrática que haga imposible toda dis-

minación por razones políticas, sindicales o de creencias.

d) Libertad de docencia, que garantice la racionalidad y cientificidad de la enseñanza.

e) Sistema de formación permanente del profesorado.

f) Consideración de las actividades para escolares (preparación de clases, investigación etcétera), como parte de la jornada laboral.



Programa económico

Dos objetivos: «La consolidación de la democracia, como primer paso necesario y urgente para el establecimiento de las bases que permitan aplicar, en una etapa posterior, una política económica destinada a realizar el segundo de los objetivos: la transición al socialismo.»

Para consolidar la democracia hay que atender a la solución de dos problemas fundamentales: «Uno es la crisis económica, profunda y grave, y otro es la modernización del país.»

«Para nosotros, la manifestación más grave de la crisis es el paro.» «En consecuencia, es prioritario, para la solución de la crisis, una política de pleno empleo y, al mismo tiempo, la reactivación de la inversión, aunque no, por supuesto, de cualquier inversión. En este sentido se proponen medidas de adopción inmediata.»

El segundo problema, la modernización del país, «es importante, si tenemos en cuenta las enormes desigualdades que ha provocado el modelo español de desarrollo económico.»

«Evidentemente, la consolidación de la democracia política y su correspondiente política económica no resuelven las contradicciones del sistema capitalista.»

«Por eso el PSOE propone (...) un programa económico de transición», que consiste principalmente en «un sistema autogestionario» con «una nueva configuración del sistema productivo, una nueva orientación de la producción».

«El sistema productivo quedará configurado en tres sectores:

- Un sector nacionalizado, que comprendería los servicios públicos y las actividades y producciones de interés público fundamental.
- Un sector autogestionado, que comprendería las grandes empresas sin interés público fundamental.
- Un sector privado, que comprendería las pequeñas empresas.

La nueva orientación de la producción estará dirigida hacia «el aumento de la oferta de servicios colectivos, educativos, culturales, sanitarios, del transporte, turismo, urbanismo, etc.»

En cuanto a la crisis económica, se propone la adopción inmediata de las siguientes medidas:

- Estímulos directos a la creación de puestos de trabajo, por medio de progresivas desgravaciones en el Impuesto sobre la Renta de las empresas que aumenten su plantilla

- en más de un 5 por 100 anual.
- Mayor financiación de la Seguridad Social, con cargo al Presupuesto del Estado.
- Aumento de la inversión pública en industrias y servicios que emplean gran porcentaje de mano de obra.
- Reducción de la jornada laboral de cuarenta horas semanales y de la edad de jubilación a los sesenta y dos años.
- Encarecimiento de las horas extraordinarias.
- Creación de un Servicio del Empleo.
- Vigilancia acrecentada de las prácticas ilegales de contratación laboral.»

«Un objetivo esencial de una política económica socialista será elevar la proporción de los ingresos públicos hasta el 30 por 100 del PNB en los próximos cinco años, y hasta el 35 por 100 — en que, como mínimo, se sitúan hoy los países de la CEE—, en los cinco siguientes.»

«La estructura fiscal debe establecerse en base a un sistema que grave la capacidad de pago de los contribuyentes por cinco vías distintas: la renta personal, los beneficios empresariales, el patrimonio neto, las sucesiones y el valor añadido.»

«En la represión del fraude fis-

cal (...) sería necesario introducir la figura de delito penal.»

Con respecto a las instituciones financieras, se propone, además de otras medidas, «el nombramiento de representantes del Banco de España en los consejos de administración de los grandes bancos» y «la reestructuración de los consejos de administración de las Cajas de Ahorro».

Dado que la gran banca está hoy controlada por los grupos más reaccionarios del capitalismo español, se considera necesaria la nacionalización de los grandes grupos bancarios. Igualmente, la de grandes industrias, como la eléctrica, la CAMPSA, las minas de carbón, a través de HUNOSA; concentración de toda la industria siderúrgica en una empresa estatal, tomando como base a ENSIDESA; introducción del sector público en la industria farmacéutica y reforzamiento del mismo en la industria alimentaria.

«Con el programa de nacionalizaciones e implantación de la empresa pública hasta aquí esbozado, el Estado controlará cerca del 70 por 100 del valor añadido generado por las mayores empresas industriales del país, lo que supone alrededor del 25 por 100 del producto bruto industrial y el 50 por 100 de la inversión industrial total.»



La justicia

La resolución distingue siete apartados fundamentales:

El primero, dedicado a los fines de la Administración de Justicia, comienza destacando la soberanía del pueblo, en cuyo nombre se imparte la justicia. Consecuentemente, los tribunales garantizan las libertades fundamentales y asumen la defensa de la comunidad frente a cualquier tipo de dictadura. Asimismo, se autoriza el análisis y la crítica de las decisiones judiciales, previa la correspondiente transparencia del desarrollo del proceso.

El segundo apartado democratiza totalmente el gobierno de los tribunales, proponiendo la creación del Consejo Superior de la Magistratura, y, para salvaguardar la independencia judicial, declara la inamovilidad de los jueces, incluso por el propio Consejo, y les prohíbe cualquier otra actividad pública o lucrativa mientras se hallen en el ejercicio de su función. También se proclama el principio de unidad jurisdiccional, reduciendo la potestad sancionadora de la Administración a penas de mínima cuantía.

El tercer apartado, además de crear un Tribunal de Garantías Constitucionales, ante el que tendrá recurso cualquier persona, desarrolla los principios de participación popular en la Administración de la Justicia, consecuencia lógica de un modelo social autogestionario. Así, se proponen defensores de la ley democráticamente elegidos por los

municipios, barrios, centros de trabajo, etc. Se plantea también la necesidad del jurado en las causas penales, se generaliza la figura del juez de conciencia para infracciones penales y de tribunales arbitrales para materias específicas.

En el apartado cuarto se trata de la política penal, contemplada siempre con el propósito de corregir conductas antisociales y como un instrumento de rehabilitación, eliminando, por tanto, la pena de muerte y proponiendo, por el contrario, la tipificación como delito de una serie de conductas antisociales en materia fiscal, educativa, financiera, especulativa, etc. Se termina prohibiendo cualquier restricción a los derechos humanos que no sea consecuencia directa de la pena impuesta.

El resto de los apartados se ocupan de los Tribunales Tutelares de Menores, integrados no sólo por jueces, sino por otros profesionales (médicos, sociólogos, psicólogos, educadores), elegidos democráticamente por sus Colegios respectivos.

Se ocupan también de la abogacía, como profesión al servicio de la defensa de los intereses del pueblo, que denuncia, a través de sus Colegios, las prácticas que pongan en peligro la libertad y la igualdad social.

Por último, la ponencia se ocupa del derecho de sindicación y asociación de los miembros de la carrera judicial.

Nacionalidades

El PSOE propugnará la instauración de una república federal de trabajadores, integrada por todos los pueblos del Estado español. Para ello, el Partido pretende un Parlamento constituyente que elabore una Constitución de carácter federal en la que se garantice a todos los pueblos del Estado español el principio de autonomía, en uso del cual puedan crear sus propias instituciones. Ya, en el pleno ejercicio de las libertades, se reconocerá el hecho histórico de los estatutos de autonomía que fueron establecidos constitucionalmente.

La adopción del Estado con una estructura federal requerirá, en primer lugar, la delimitación de las tres esferas en las que se articulará el conjunto del poder público, que, por el hecho de la nueva estructura, va a resultar redistribuido en la esfera federal, la federada y la local.

En la primera, se partirá de una serie de instituciones, como el poder legislativo, que será bicameral, con una cámara de elección directa y representativa de todos los ciudadanos, cuya tarea será controlar el poder ejecutivo, y una segunda cámara donde estarán representados los intereses de las entidades federadas, siendo su pronunciamiento preceptivo en cualquier materia que afecte el estatuto de aquéllas.

El poder ejecutivo estatal será representativo y responsable; y el poder judicial tendrá entre sus tareas específicas la del control de la constitucionalidad.

Con respecto a las Federaciones y entidades federales, éstas tienen como instituciones la Asamblea o Parlamento, con funciones legislativas y del control del Ejecutivo, el Consejo o Gobierno y los tribunales de Justicia.

La idea de potenciación de las autonomías locales hacen que el PSOE propugne la creación de unas auténticas instituciones locales que gocen de una plena autonomía y dotándola de auténticos órganos de autogobierno. En materia presupuestaria, el PSOE prevé una planificación federal aprobada por el Parlamento Federal, a propuesta de los Parlamentos de las Federaciones, en el cual irán distribuidos, según las necesidades de cada Estado, la renta federal.

El esquema es muy sencillo: el Parlamento o Asamblea de la entidad federada aprobará un proyecto elaborado por las instituciones de planificación propias, donde se especifiquen los planes y objetivos. El conjunto de todos estos proyectos será el Plan Federal de Presupuestos Económicos y Financieros.

En materia de política tributaria, su legislación corresponderá al Parlamento Federal, el cual establecerá las normas por las que deberán ajustarse la legislación de los ingresos autónomos de los entes federados. Aunque los entes federados y las Corporaciones locales dispondrán de una serie de ingresos propios de diferente índole, en los que podrá existir una gestión y legislación autónomas, únicamente supeditadas a los principios normativos tributarios de rango superior.

En resumidas cuentas, el PSOE propugna una descentralización total no sólo regional, sino incluso municipal en materia económica, judicial y presupuestaria.

La potenciación de los municipios regionales y el municipal, dando una autonomía a las corporaciones, en materia presupuestaria local, de recaudación de impuestos y su distribución, aunque manteniendo las líneas maestras del plan federal.

El PSOE presenta una alternativa actual a la situación centralista, cumpliendo los más mínimos detalles de la organización del Estado Federal.

Nueve detenidos, una pancarta y una bandera requisada por la Policía, y algún que otro susto, aparte de las firmas recogidas, es el balance de las jornadas convocadas por las Juventudes Socialistas para presionar sobre la consecución de los derechos civiles, políticos y sociales a partir de los dieciocho años.

El último pleno del Comité Nacional de las Juventudes acordó la campaña a nivel del Estado español por considerar que los jóvenes juegan un papel muy importante en el cambio democrático y por que «si se margina a los jóvenes comprendidos entre los dieciocho y los veintinueve años del proceso electoral no sólo se habrá olvidado a un importante sector de la población que está por la democracia, sino que el resultado electoral supondrá, en cierta forma, un falseamiento de la voluntad popular».

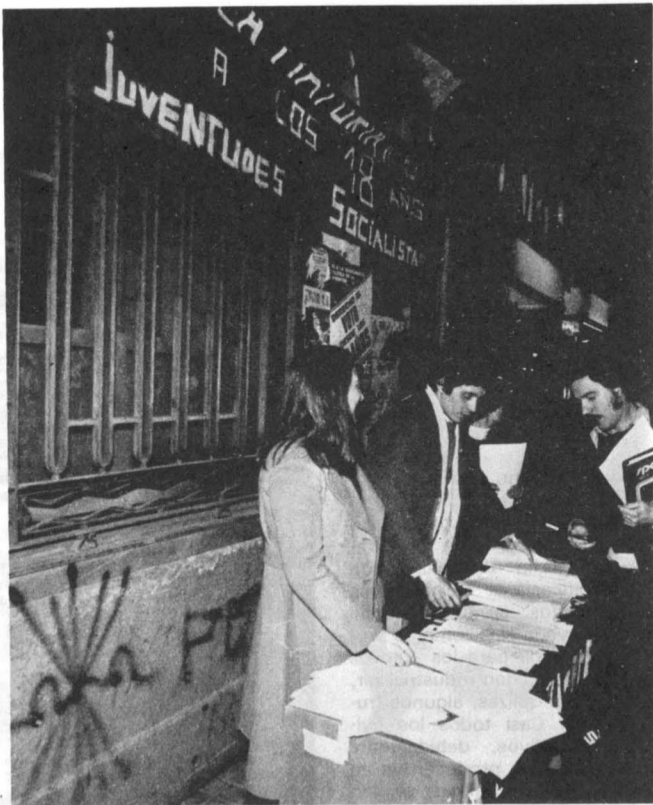
Juventudes Socialistas

¡Queremos votar!

Cien mil carteles alusivos a la marginación de la juventud y al derecho a voto a partir de los dieciocho años han sido insertados por todo el Estado español, así como mesas donde se repartían ejemplares de «Renovación», periódico de las Juventudes Socialistas, escritos sobre las consecuencias jurídicas de la minoría de edad, una carta a la comisión negociadora de la oposición democrática y un informe sobre el derecho a voto en los países democráticos.

En todos los documentos se resalta la importancia de este tema, candente en los niveles juveniles y políticos de todo el estado.

También se recogieron firmas de adhesión a un escrito



La Juventudes quieren votar. Los jóvenes socialistas, para pedirlo con más fuerza, pusieron sus mesas en la calle. Una de ellas, simbólicamente, tapó un yugo y sus flechas.

que se piensa dirigir el 15 de febrero al presidente de Gobierno, exigiendo la concesión del derecho de voto y mayoría de edad a partir de los dieciocho años. Se pretende recoger alrededor de un millón de firmantes, y sólo en el primer día de la campaña se recogieron en Madrid unas veinte mil,

y en la plaza de Catalunya, de Barcelona, en sólo unos momentos, mil.

Con esta campaña, las Juventudes Socialistas, aparte de los obvios objetivos políticos, intentan dar a conocer su línea y programa para convertirse en una organización juvenil de masas.

JUVENTUDES SOCIALISTAS (JJ SS)

Atocha, 115 - 3.º izda.

Jacometrezzo, 4

MADRID

Valencia

Asamblea y amenazas de muerte

Una vez celebradas las asambleas comarcales, la Federación Provincial de Valencia se reunió el pasado 23 en asamblea general para elegir nuevo Comité Provincial.

En el orden del día estaba la

discusión de los acuerdos del Congreso y su ratificación, si procedía. Ello no se llegó a efectuar por faltar el documento prometido por la Comisión Ejecutiva donde se insertaban los acuerdos. Al respecto se decidió que

cuando se recibiesen, serían estudiados por cada sección.

La gestión del Comité Provincial saliente fue aprobada por unanimidad, resaltando la gran labor que durante dos años ha efectuado, aun con la merma de titulares, que últimamente, y debido a las dimisiones, se ha venido produciendo, hasta dejar al Comité con cuatro miembros.

La asamblea decidió adjudicar la Secretaría General a un colectivo de tres compañeros: Juan Lerma, que desempeñará, a su vez, las relaciones exteriores; Manuel de Hierro, que desempeñará la organización, y Juan Pastor.

Como miembros representantes para el Comité Federal se eligió a dos «veteranos», Justo Martínez Amutio y Enrique Sapeña. Como novedad importante está la elección de una serie de vocalías que representarán a las Agrupaciones Comarcales y servirán de enlace entre el Comité y éstas.

Esta asamblea es el prelude del próximo Congreso Regional que se celebrará en Gandia en fecha próxima.

Las actividades realizadas por la Federación han sido las normales en estos días, destacando la organización de los funerales de las víctimas en los sucesos de Madrid, en los que la Federación ha tomado parte activa, el pasado 26, firmadas por un presunto «comando de Guerrilleros de Cristo Rey».

Los mutilados republicanos, olvidados

El Congreso de la Liga de Mutilados e Inválidos de la Guerra de España en el Exilio, celebrado los días 18 y 19 de diciembre pasado, acordó enviar una carta al presidente del Gobierno de España en la que reiteran su capacidad de diálogo con una serie de premisas básicas, insistiendo especialmente en equiparar sus derechos a los de los «caballeros mutilados» del bando nacional.

Exigen, una rehabilitación de todos aquellos que dieron su vida por la legalidad republicana, la liberación de todos los presos políticos y sociales que siguen en las cárceles y el reconocimiento de los derechos de expresión, asociación, reunión y libre difusión de las ideas por medio de la Prensa, la radio y la televisión.

Reiteran el apoyo a los compañeros del interior que «desde hace años vienen esforzándose con el propósito de obtener idénticos resultados». También se pronuncian acerca de los pasos emprendidos por el Gobierno en pro de una solución, considerándolos bastante cortos y discriminatorios, y que no han sido objeto de aplicación alguna.

Badajoz

Personalismos, no

El domingo 16 de enero se celebró la asamblea provincial de Badajoz, con asistencia de los miembros pertenecientes de aquélla y del secretario de organización de la Comisión Ejecutiva, Alfonso Guerra. Entre los puntos a tratar se encontraba, como ha sido norma en esta quincena, un informe detallado de la gestión llevada a cabo por el Comité Provincial y la delegación asistente al XXVII Congreso. Otro de los puntos fue la elección del nuevo Comité, cuya presidencia recayó en un «veterano», Elias Rebolledo Valle, de la Agrupación local de Mérida. Se eligieron también los miembros titular y suplente del Comité federal, que recayeron, respectivamente, en la persona de Salvador Soriano y Manuel Márquez.

En la asamblea, que duró cerca de doce horas, se estuvo debatiendo la actuación de la Federación durante el corto período mediante, entre constitución y la actualidad. Se puso de relieve el amplio eco que se ha tenido en toda la provincia y, de manera especial, el anuncio de publicidad aparecido en el diario HOY con motivo del aniversario de la toma por las fuerzas franquistas de la ciudad.

También se criticó mucho la labor de ciertos miembros del Comité que han supeditado una política personalista a los intereses del Partido. En este punto hubo un pequeño debate entre los participantes, haciéndose especial hincapié en que, en lo sucesivo, Badajoz tendría un Comité colegiado, donde no «figurase nadie» y fuese un equipo compenetrado y activo. También se puso de relieve la representatividad que deberían tener en el nuevo organismo ejecutivo las agrupaciones locales, que son, en gran número, el sostén de la Federación.

Las Palmas

Canarias será socialista

Andan muy atareados los militantes de la Federación Socialista de las Islas Canarias con la celebración de su primer Congreso, los días 19 y 20 de marzo, y cuya organización, a cargo de la Agrupación Provincial de Las Palmas, está muy avanzada.

La Comisión técnica, creada para la organización del Congreso, ha resuelto que el lema de ésta sea «Autonomía y socialismo».

Se prevé la asistencia de un millar de personas, entre delegados —en total, unos cien— e invitados, entre los que se piensa contar con una delegación del Frente de Liberación Nacional argelino y del Frente Polisario.

Como prelude de este Congreso, se ha celebrado en Las Palmas la Asamblea provincial de la Federación para ratificar los acuerdos del Congreso Federal y examinar la gestión del Comité Ejecutivo Provincial y de la delegación al Congreso, así como la elección del nuevo Comité Ejecutivo, que tendrá su mandato en los próximos dos años.

En el análisis de la gestión del Comité se empleó la autocritica como forma de discusión y se hizo un análisis concienzudo de la marcha de la organización. Juan Rodríguez Dores, presidente del Ejecutivo saliente, hizo un detallado informe sobre las actividades de la Federación, y una serie de militantes contestaron criticando la poca operatividad que, en materia orgánica, había tenido el Partido. Se decidió buscar soluciones adecuadas al momento político de las islas.

Se eligió, a continuación, el nuevo Comité Ejecutivo, cuya Secretaría general pasa a desempeñar Angel Luis Sánchez Bolaños, y Bernardo Navarro la representación en el Comité Federal.

Jaén

Consumada la reunificación

El 25 de enero celebró asamblea la Federación de Jaén, con asistencia de unos trescientos militantes, y en la que estuvieron presentes Alfonso Guerra y Sócrates Gómez. El apretado orden del día se resolvió con mucho debate por parte de los asistentes, que ratificaron los acuerdos del Congreso y aprobaron la gestión de la delegación.

También se nombró un nuevo Comité Ejecutivo Provincial, que preside Juan José Contreras Guardia, y cuyo secretario general es Julián Jiménez Serrano.

En la asamblea, que era por primera vez conjunta de los dos sectores recientemente reunificados, se examinaron detenidamente los acuerdos del XXVII Congreso, surgiendo dos posturas. De un lado, cierto sector ponía algunas trabas

a los acuerdos, por considerarlos no representativos de la base, mientras otro sector consideraba los acuerdos suficientemente amplios para ratificarlos.

El principal problema que se había previsto, la disconformidad de cierto sector de los «históricos», no apareció, y sólo unas palabras de Sócrates Gómez, miembro de la Agrupación Socialista Madrileña, acerca de la unidad de los dos sectores, tan difícilmente conseguida, y que ahora no se va a despreciar, tranquilizó los ánimos de los asistentes.

La asamblea terminó con un pequeño informe de la celebración del próximo Congreso Regional Andaluz, que reunirá, en fechas próximas, a nuestros militantes, para estudiar la situación que atraviesa Andalucía, y dar las soluciones pertinentes.

Zamora

El Partido se extiende

El sábado 8 de enero, a las cinco de la tarde, se celebró una asamblea general del Partido en Zamora, con asistencia de la casi totalidad de sus militantes.

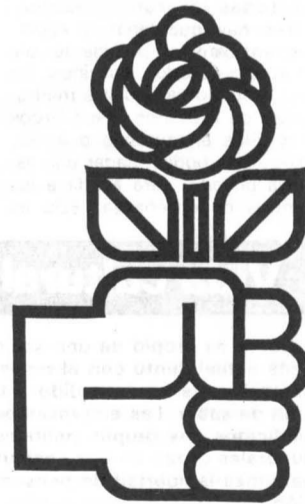
El único punto del orden del día era la elección del nuevo Comité Provincial y de los representantes por la Federación para el Comité Nacional.

Los componentes del anterior Comité dieron cuenta de su gestión, en la que resaltaron la constitución de la Federación, su desarrollo y crecimiento, haciendo especial hincapié en la falta de afiliación que existe en los pueblos de la comarca.

Ya en la discusión se insistió en adaptar las estructuras a las nuevas circunstancias de la provincia, que se deben ampliar hacia objetivos más ambiciosos y no pararse en el mero marco de la capital.

También se resaltó como función específica del nuevo Comité el espíritu de equipo y la eficacia de la gestión sobre aspectos personales, que, aunque no hayan hecho su aparición en la Federación, podrían crear problemas en el futuro.

Una vez establecidos los límites en que se va a mover el nuevo Comité, se pasó a su elección, resultando elegido primer secretario Demetrio Madrid López, que a su vez pasa a representar la titularidad del Comité Nacional, siendo elegido como suplente para esta representación Andrés Luis Calvo, secretario de Organización del nuevo Comité.



Socialista en un decanato

El 27 pasado tomó posesión del decanato de la Facultad de Geológicas la compañera Carmina Vigili, militante del PSOE y de la FETE, y catedrática de Estratigrafía.

A la toma de posesión asistieron el rector de la Complutense Angel Vián; los componentes del claustro de la Facultad; el secretario de Prensa de la Comisión Ejecutiva del PSOE, Javier Solana, y el miembro del Comité Provincial de la ASM Manuel de la Rocha.

Después de unas breves palabras del hasta ahora decano en funciones, José María Fuster, se dirigió

a los allí presentes nuestra compañera, que, haciendo un breve análisis de la situación que atraviesa la Universidad española, resaltó las consecuencias de los últimos sucesos acaecidos en Madrid, deseando para la sociedad «un entorno en el que no haya que morir en la calle ni en la mesa del despacho para pedir amnistía y para pedir justicia. Un entorno en el que defender el orden público signifique servir al pueblo».

Sobre la Universidad destacó que «es la propia Universidad la que debe hablar», y que para ello se debe potenciar al máximo la libertad y la democracia en el propio ámbito universitario.

Así será la España socialista

Amanece sobre las calles, plazas y plazuelas, sobre los campos y serranías de nuestra variada, policroma y soleada España. Los pueblos y las ciudades se desperezan con un lánguido bostezo. Ya lame el sol las cúspides y las veletas de los campanarios. Estallan súbitamente los trinos de las avejillas en las arboledas de las avenidas y los jardines que ciñen las ciudades, en las frondas de las montañas y en los bosques espesos que crecen repoblando las estepas de tierra adentro, de las dos Castillas y de Aragón. Suenan en los campos las esquilas de los rebaños, y en todas las viviendas los despertadores, que anticipan la hora del trabajo. ¡Qué hermosa es ahora la vida! ¡Qué segura, qué libre, qué esperanzada!

Las ciudades

En torno al casco viejo, del que se han conservado los conjuntos históricos y los monumentos artísticos, que se restauran y cuidan con esmero, se esparcen armónicamente las zonas residenciales, con viviendas separadas por grandes espacios ajardinados, donde menudean las arboledas y no faltan, abrigados por su sombra, los quioscos de las bibliotecas públicas circulares.

Los bloques de viviendas no tienen más de cuatro o cinco pisos. Desde que se socializó la propiedad del suelo, y se puso así término a una especulación, las ciudades se proyectan según las necesidades de la población y de una forma de vida cada vez más grata. En cada zona residencial hay un conjunto comercial, recreativo y cultural. Debidamente separados, se encuentran el mercado y los almacenes y tiendas que expenden toda clase de artículos, con el fin de evitar desplazamientos al centro de la ciudad. En la misma área se alza el Centro Cultural, con su escuela pública, su guardería y el Instituto Politécnico, la biblioteca, las salas de conferencias y expo-

siciones y las de cine y teatro. Hay también bares y cafeterías, pero han renacido los antiguos casinos, centros comunitarios de recreo cuyas juntas directivas organizan bailes y todo género de festejos. Aún subsisten en las ciudades grandes algunos barrios insalubres por la densidad de la población y la anarquía y especulación con que fueron contruidos. Poco a poco irán también desapareciendo, como los otros, gracias al persistente esfuerzo de la Municipalidad.

Grandes avenidas comunican entre sí a las zonas residenciales y conducen al centro de la ciudad y a las áreas fabriles, en las afueras, alejadas de la ciudad, donde se concentran las fábricas y talleres. En los días de trabajo, al contrario de los festivos, se observa una mayor circulación de autobuses que de coches particulares por las calles y avenidas. La Municipalidad socialista ha adecuado el transporte colectivo a las necesidades de la población, y ya nadie recurre a su coche para acudir a su trabajo ni para otro menester que no sea el de llevar a pasear o de excursión a su familia los domingos.

Los pueblos

En los pueblos es más notable la transformación del modo de vida. Con la industrialización de la producción agrícola y el afán cultural, que ha llevado a los pueblos todos los medios de educación y esparcimiento de que se disfruta en las ciudades, sus vecinos se olvidaron del antiguo atractivo que sobre ellos ejercían las ciudades. Hoy cada pueblo es casi como una zona residencial de una ciudad. Una o varias juntas. Porque también los pueblos han crecido, como los bosques plantados en los espacios esteparios.

La gran cantidad de maquinaria agrícola de que disponen los campesinos y los medios de transporte les han inducido al abandono de las aldeas aisladas y a congregarse en los poblados más grandes. Donde también gozan de los centros comerciales y culturales, de los casinos, campos de deportes y lugares de esparcimiento, como en cualquier ciudad. Se han desplazado a los pueblos las industrias alimenticias y todas las que se dedican a la transformación de los productos del campo, de manera que, en rigor, se ha convertido a los pueblos en ciudades pequeñas. Y la Seguridad Social, la asistencia médica, la acción cultural, la educación, el recreo, las vacaciones son iguales para un vecino de los pueblos que para un vecino de las ciudades.

El trabajo en las fábricas y talleres

Todos los trabajadores, los obreros, los empleados de todas las categorías que conocieron las condiciones como se trabajaba en el antiguo régimen, no cesan de expresar su admiración por el cambio tan vertiginoso que se ha producido, por el clima de responsabilidad y contento que hoy reina en las fábricas, talleres y oficinas. El viejo axioma de «cada uno según su capacidad

a cada uno según sus necesidades» ha sido reemplazado, durante el período de transición, por otro más eficaz: «A cada uno según su trabajo.»

Todos se preocupan por el rendimiento y la perfección de los productos, porque ahora participan en la gestión de sus empresas y cada uno recibe la parte correspondiente de los beneficios que se obtienen. Nadie es-

Lucha con nosotros

acrimina su esfuerzo para acrecentar el capital, puesto que ahora el capital está socializado, es de todos, y en cada empresa lo administra un consejo elegido por la asamblea de todos los miembros de la empresa: obreros, empleados, técnicos, ejecutivos. Aunque la empresa autogestionada goza de un amplio margen de autonomía para organizar su producción y regir sus operaciones comerciales, los medios de producción pertenecen a la comunidad.

Ya no son rígidos, como antes, los horarios de trabajo ni la duración de la jornada. Ambos se establecen de acuerdo con las necesidades de la producción, lo que ha dado como resultado que los trabajadores gocen de más horas libres cotidianamente y disfruten de más largas vacaciones anuales. Sin merma alguna de sus ingresos.

Financiación

Nacionalizada la Banca, así como las industrias básicas y los servicios, un consejo superior de economía se encarga de la distribución de los créditos para la producción y la comercialización, según las previstas necesidades de la población y la demanda del mercado.

Los bancos continúan efectuando sus operaciones como en el pasado, con la diferencia fundamental de que, al actuar como un servicio público, no obtienen beneficios, sino que se limitan a cubrir sus gastos de gestión. La capitalización, naturalmente, se realiza a través de los bancos, así como el ahorro de los ciudadanos que, actualmente, como reciben su parte del beneficio que producen con su trabajo, ahorran todos para mejorar sus viviendas o hacer largos viajes durante las vacaciones veraniegas.

La educación

En este ámbito no hay medio de establecer comparaciones o puntos de referencia. Todo es nuevo. La educación comienza en las guarderías infantiles, anejas a todas las escuelas, a cuyo cuidado confían las madres sus hijos, cuando se dirigen a sus trabajos, para recogerlos al regreso. En todos los barrios, en todas las zonas residenciales hay guarderías y escuelas en cantidad suficiente para acoger a todos los niños. Se han olvidado ya aquellas madrugadas de los niños y sus largos recorridos en autobús o a pie, los que no podían pagar una escuela privada, para acudir a los centros de enseñanza. Esta es

De igual modo que en la producción industrial se ha respetado el pequeño taller del artesano, e incluso se le ha fomentado, con el fin de atender con mayor eficacia a ciertos tipos de productos, en el campo se ha conservado el sistema de propiedad privada para los cultivos que no se pueden industrializar, como las hortalizas, algunos frutales, etc. Casi todos los cultivos extensivos, debidamente industrializados, producen ya en régimen de colectividad, dirigido por su correspondiente consejo, elegido por la asamblea de campesinos y técnicos, ingenieros y peritos agrícolas, aunque se han respetado tierras y ganados a los pequeños propietarios.

Por doquier se alzan grandes silos. Se han saneado los ríos, eliminando completamente el riesgo de contaminación en las instalaciones industriales.



La política de viviendas es la mayor contradicción del capitalismo. Unos viven en castillos y otros en pocilgas ruinosas. Contra esto lucha nuestro socialismo

El comercio

Sorprende su florecimiento desde que la administración socialista ha reemplazado las viejas y anárquicas redes de intermediarios. En la actualidad, cada comerciante recibe del centro de distribución de cada rama de producción las mercancías que solicita, de acuerdo con sus propias previsiones para el abastecimiento del mercado. Los grandes almacenes, repartidos según la densidad de población de las zonas residenciales, funcionan en régimen de autogestión, como las fábricas y talleres. Se ha conservado, sin embargo, el

pequeño comercio, regentado por sus dueños, con el fin de agilizar las ventas y mantener la variedad de la oferta.

Los centros de distribución importan no sólo las mercancías que no se producen en el país, sino todas aquellas requeridas por la demanda, cuya adquisición ha sido concertada en los acuerdos de intercambio internacional. De forma que el consumidor puede adquirir, tanto en los pueblos como en las ciudades, productos importados de los más lejanos países.

La vida política y religiosa

En nuestra sociedad, una vez abolidos los antagonismos de clases y desaparecidos, por consiguiente, los grupos económicos de presión, la función de los partidos políticos ha cambiado radicalmente. Hoy no defienden ideologías, correspondientes a sectores de intereses, sino ideales y sus respectivas concepciones del modo de vida y de administrar la sociedad socialista y su Estado-instrumento.

Hay varios partidos políticos, tanto en los gobiernos regionales como en el Parlamento Federal. Se disputan, como es lógico, los votos de los ciudadanos. Pero ya no aspiran a conquistar el Poder, que se halla repartido entre todas las instituciones, sino a colaborar en el perfeccionamiento de la Administración y mejorar la calidad de vida.

Los sindicatos, consecuentes con su función gestora, participan en los organismos para la dirección de la economía, a los que aportan las aspiraciones y

necesidades del conjunto de los trabajadores de las distintas ramas de producción.

Hay conflictos, qué duda cabe. Y los habrá siempre, como en toda la sociedad dinámica. Fallos administrativos, errores que causan deficiencias en la producción, divergencias de opiniones. Si faltaran, la vida se estancaría. Pero, gracias a la libertad, que se defiende celosamente, se conocen y se subsanan los yerros.

En una sociedad desalienada como la nuestra, donde el hombre goza de una plena libertad, la expresión de los sentimientos religiosos y los cultos de las religiones están garantizados y protegidos por la sociedad socialista. De igual forma que las actividades culturales. En las salas de conferencias surgen con frecuencia acerbos controversias sobre las creencias religiosas. Ni más frecuentemente ni menos enconadas que sobre otros temas. Hoy somos libres todos los ciudadanos.

Así es hoy España... Es decir, así podrá, con esas palabras, comenzar un día la descripción de la España que edificaremos los socialistas.

EL SOCIALISTA

Organo del Partido Socialista Obrero Español